



Ayuntamiento de Los Navalucillos

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADO EL DÍA 15 DE MARZO DE 2016.

SRES. ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente D. José Ángel Pérez Yepes (PP)

Sres. Concejales

D. Gregorio Simón Gómez (P.P)
D^a. Eloisa Megías López (P.P)
D^a. Araceli Querencias Bonilla (P.P)
D. Antonio Gil Muñoz (P.P)
D. Antoliano de Paz Paz (P.P)
D^a. Inmaculada del Río Magán (P.P)
D^a. María Raquel Magán Higuera (P.S.O.E)
D. Jesús Hermoso Querencias (P.S.O.E)
D. Ricardo Félix Illán Ruíz (P.S.O.E)
D. Ángel Paredes de la Sierra (P.S.O.E)

Secretario - Interventor D. José Luis Pérez Arriero

En el Municipio de Los Navalucillos, provincia de Toledo, a 15 de Marzo de 2016, siendo las 20:12 horas, se reunieron en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, los Sres. Miembros de la Corporación Municipal expresados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión convocada para el día de hoy.

Abierta la Sesión por orden del Sr. Alcalde-Presidente, pasaron a debatir los asuntos relacionados en el Orden del Día.

A) PARTE DISPOSITIVA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE 9 DE FEBRERO DE 2016.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para preguntar si existe alguna objeción a la redacción del acta de la sesión plenaria extraordinaria de 9 de Febrero de 2016.

Ante la inexistencia de objeciones, el Sr. Alcalde decide someter el asunto a votación, arrojando el siguiente resultado:

- Votos en contra: ninguna
- Abstenciones: ninguna



Ayuntamiento de Los Navalucillos

- Votos a favor: once votos a favor.

Por lo que la redacción del acta de la sesión plenaria extraordinaria de 15 de Marzo de 2016, queda aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

SEGUNDO.- ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DEL ARRENDAMIENTO DEL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DE PARCELAS MUNICIPALES A COTOS PRIVADOS.

Toma la palabra el Sr. Secretario para dar lectura a la Providencia de Alcaldía, que se transcribe a continuación.

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Una vez finalizados los contratos por los que el Ayuntamiento de Los Navalucillos, arrendaba el aprovechamiento cinegético de varias parcelas de titularidad municipal, a los cotos privados TO-11028 Valdolázar, TO-11472 Las Encarnas y TO-11516 Las Morreras, con el fin de dotarlos de la superficie de terrenos necesaria para la práctica de caza mayor.

Considerando la conveniencia de proceder a la realización de nuevos arrendamientos de los aprovechamientos cinegéticos, con el fin de permitir a los vecinos de Los Navalucillos socios de estos acotados, la continuidad de la práctica cinegética.

Esta Alcaldía eleva al Pleno la siguiente propuesta:

PRIMERO.- Arrendar el aprovechamiento cinegético de las siguientes parcelas, a los cotos privados TO-11028 Valdolázar, TO-11472 Las Encarnas y TO-11516 Las Morreras, con una duración de 10 años, y un importe anual de

- Coto TO-11028 Valdolázar: 1.000 euros por temporada cinegética.
- Coto TO-11472 Las Encarnas: 500 euros por temporada cinegética.
- Coto TO-11516 Las Morreras: 1.100 euros por temporada cinegética.

POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE m2	INVENTARIO	COTO
8	5	53.972	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	39	16.007	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	56	89.428	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	117	122.280	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO

Ayuntamiento de Los Navalucillos



Ayuntamiento de Los Navalucillos

15	117	156.866	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	120	340.053	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	122	108.550	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	126	124.588	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	152	12.196	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	160	49.551	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
16	81	98.124	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
16	133	780.330	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
16	134	85.827	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
16	135	285.846	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
	TOTAL	2.323.618		
10	181	987.201	PATRIMONIAL	TO-11472 LAS ENCARNAS
12	395	84.860	PATRIMONIAL	TO-11472 LAS ENCARNAS
	TOTAL	1.072.061		
1	27	26.679	PATRIMONIAL	TO-11516 LAS MORRERAS
1	154	69.297	PATRIMONIAL	TO-11516 LAS MORRERAS
1	155	164.855	PATRIMONIAL	TO-11516 LAS MORRERAS
11	93	13.549	PATRIMONIAL	TO-11516 LAS MORRERAS
11	131	1.427.170	DOMINO PUBLICO	TO-11516 LAS MORRERAS
13	341	11.502	PATRIMONIAL	TO-11516 LAS MORRERAS
13	425	12.874	PATRIMONIAL	TO-11516 LAS MORRERAS
13	538 (parcial)	700.000	DOMINO PUBLICO	TO-11516 LAS MORRERAS
	TOTAL	2.425.926		

SEGUNDO.- Establecer en los respectivos contratos la obligación de cada adjudicatario, de efectuar al inicio del aprovechamiento, un plano de delimitación del coto, con relación de parcelas incluidas, a efectuar por la empresa que determine el Ayuntamiento de Los Navalucillos, así como de modificarlo en caso de realizar cualquier alteración en la superficie del coto, al objeto de mantener un fichero armonizado de los cotos de caza existentes en Los Navalucillos.

Ayuntamiento de Los Navalucillos



Ayuntamiento de Los Navalucillos

TERCERO.- En relación al coto TO-11028 Valdolázar, establecer en el contrato una cláusula por la cual, se reconoce la intención del Ayuntamiento de construir un circuito de motocross en una de las parcelas cuyo arrendamiento cinegético se cede.

CUARTO.- Autorizar al Alcalde para la firma de cuantos documentos sean precisos para la consecución del presente acuerdo.

En Los Navalucillos, a 14 de marzo de 2016.

EL ALCALDE,

Fdo.: JOSE ANGEL PEREZ YEPES

Toma la palabra el Sr. Secretario para dar lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Agricultura, Ganadería y Montes de fecha 9 de Marzo de 2016, que se transcribe

DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MONTES

Toma la palabra el Sr. Secretario, para informar la finalización de los contratos de arrendamiento del aprovechamiento cinegético de las siguientes parcelas a los cotos privados:

POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE m2	INVENTARIO	COTO
8	5	53.972	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	39	16.007	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	56	89.428	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	117	122.280	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	117	156.866	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	120	340.053	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	122	108.550	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	126	124.588	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
15	152	12.196	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO

Ayuntamiento de Los Navalucillos



Ayuntamiento de Los Navalucillos

15	160	49.551	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
16	81	98.124	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
16	133	780.330	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
16	134	85.827	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
16	135	285.846	PATRIMONIAL	TO-11028 VALDOLÁZARO
	TOTAL	2.323.618		
10	181	987.201	PATRIMONIAL	TO-11472 LAS ENCARNAS
12	395	84.860	PATRIMONIAL	TO-11472 LAS ENCARNAS
	TOTAL	1.072.061		
1	27	26.679	PATRIMONIAL	TO-11516 LAS MORRERAS
1	154	69.297	PATRIMONIAL	TO-11516 LAS MORRERAS
1	155	164.855	PATRIMONIAL	TO-11516 LAS MORRERAS
11	93	13.549	PATRIMONIAL	TO-11516 LAS MORRERAS
11	131	1.427.170	DOMINO PUBLICO	TO-11516 LAS MORRERAS
13	341	11.502	PATRIMONIAL	TO-11516 LAS MORRERAS
13	425	12.874	PATRIMONIAL	TO-11516 LAS MORRERAS
13	538 (parcial)	700.000	DOMINO PUBLICO	TO-11516 LAS MORRERAS
	TOTAL	2.425.926		

Se informa que el importe de los contratos finalizados era de:

- Coto TO-11028 Valdolázar: 1.000 euros por temporada cinegética.
- Coto TO-11472 Las Encarnas: 500 euros por temporada cinegética.
- Coto TO-11516 Las Morreras: 1.100 euros por temporada cinegética.

Y la duración de 10 temporadas cinegéticas.

Toma la palabra el Sr. Presidente para proponer la adjudicación del aprovechamiento cinegético de las citadas parcelas a los cotos privados, por el mismo importe y la misma duración que el contrato anterior, con las siguientes condiciones:

- Establecer la obligación de cada adjudicatario, de efectuar al inicio de cada contrato, un plano de delimitación del coto, con relación de

Ayuntamiento de Los Navalucillos



Ayuntamiento de Los Navalucillos

parcelas incluidas, a efectuar por la empresa que determine el Ayuntamiento de Los Navalucillos, así como de modificarlo en caso de realizar cualquier alteración en la superficie del coto, al objeto de mantener un fichero armonizado de los cotos de caza existentes en Los Navalucillos.

- *En relación al coto TO-11028 Valdolázar, establecer en el contrato una cláusula por la cual, se reconoce la intención del Ayuntamiento de construir un circuito de motocross en una de las parcelas cuyo arrendamiento cinegético se cede.*

Vista la inexistencia de objeciones, el Sr. Presidente somete el asunto a votación, arrojando el siguiente resultado:

- *Votos a favor: cuatro votos a favor, de los concejales asistentes.*
- *Abstenciones: ninguna.*
- *Votos en contra: ninguno.*

Por lo que el asunto queda informado favorablemente para el pleno.

Toma la palabra el Sr. Secretario, para informar que la parcela sobre la que se pretende construir el circuito de motocross, es la 122 del Polígono 15.

Toma la palabra D. Gregorio Simón para informar que ya se ha tratado el asunto con las partes afectadas, y se ha dado la conformidad a esta condición.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para preguntar si existe alguna objeción a la propuesta de adjudicación del arrendamiento del aprovechamiento cinegético de las parcelas relacionadas a los cotos de caza privados establecidos.

Ante la inexistencia de objeciones, el Sr. Alcalde decide someter el asunto a votación, arrojando el siguiente resultado:

- *Votos en contra: ninguna*
- *Abstenciones: ninguna*
- *Votos a favor: once votos a favor.*

Por lo que queda aprobada la adjudicación del arrendamiento del aprovechamiento cinegético de las parcelas relacionadas a los cotos de caza privados establecidos.

MOCIONES DE URGENCIA

Ayuntamiento de Los Navalucillos



Ayuntamiento de Los Navalucillos

No se presentan mociones de urgencia.

B) PARTE DE CONTROL

TERCERO.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA PRESIDENCIA.

Se da cuenta por parte del Secretario de la Corporación de las siguientes Modificaciones del Padrón adoptadas por Resolución de Alcaldía:

- Altas en el Padrón de Habitantes por cambio de residencia, desde 23/12/2015 a 15/03/2016, en un total de 11 altas.
- Bajas en el Padrón de Habitantes por defunción, desde 23/12/2015 a 15/03/2016, en un total de 5 bajas.
- Bajas en el Padrón de Habitantes por cambio de residencia, desde 23/12/2015 a 15/03/2016, en un total de 6 bajas.
- Modificaciones en el Padrón de Habitantes por modificación de datos personales, desde 23/12/2015 a 15/03/2016, en un total de 12 modificaciones.
- Modificaciones en el Padrón de Habitantes por cambio de domicilio, desde 23/12/2015 a 15/03/2016, en un total de 5 modificaciones.

Se da cuenta por parte del Secretario de la Corporación de los siguientes Decretos y Resoluciones de Alcaldía Presidencia:

- Decreto de Alcaldía, requiriendo documentación para conceder exención de pago del IMVTM por minusvalía superior al 33%, desde 23/12/2015 a 15/03/2016, en un total de 1 decreto.
- Decreto de Alcaldía no concediendo la baja de vehículos al no ser el Ayuntamiento competente para tal fin, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 decreto.
- Resolución de Alcaldía concediendo Licencia de Actividad Ganadera Equino para autoconsumo, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 resolución.
- Resolución de Alcaldía de paralización de obras y requerimiento de legalización, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 resolución.
- Resolución de Alcaldía de fecha 10/03/2016 de Convocatoria de Patronato de la Banda Municipal de Música "San Sebastián".
- Resolución de Alcaldía de fecha 10/03/2016 de Convocatoria de Pleno Ordinario.
- Decreto de Alcaldía concediendo cambio de titularidad de los recibos de aguas/depuración, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 2 decretos.
- Decreto de Alcaldía concediendo autorización de Uso de Centro Cultural, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 14 decretos.
- Decreto de Alcaldía concediendo bonificación del 100% en el pago del IMVTM, al tener el vehículo más de 25 años de antigüedad, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 5 decretos.



Ayuntamiento de Los Navalucillos

- Decreto de Alcaldía no concediendo bonificación del 100% en el pago del IMVTM, por existir deuda tributaria con el Ayuntamiento, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 3 decretos.
- Decreto de Alcaldía concediendo Licencia de Enganche a la red pública de agua potable y alcantarillado desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 5 decretos.
- Decreto de Alcaldía concediendo la baja del IMVTM, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 decreto.
- Resolución de Alcaldía de fecha 01/03/2016 aprobando la renuncia al cargo de Jefa de Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Los Navalucillos.
- Resolución de Alcaldía autorizando la asistencia de protección civil a la celebración de eventos en otras localidades, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 resolución.
- Decreto de Alcaldía concediendo Licencia de Obras, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 31 decretos.
- Decreto de Alcaldía autorizando anulación de Licencia de obras, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 decreto.
- Resolución de Alcaldía concediendo Licencia de Segregación, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 resolución.
- Resolución de Alcaldía de fecha 24/02/2016 de devolución de ingresos indebidos a funcionarios.
- Decreto de Alcaldía no concediendo devolución de parte proporcional del IMVTM por baja definitiva al existir deuda tributaria con el Ayuntamiento y requerimiento de pago de la misma, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 decreto.
- Resolución de Alcaldía de imposición de multa coercitiva, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 resolución.
- Resolución de Alcaldía de concesión de Licencia de Actividad, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 resolución.
- Resolución de Alcaldía requiriendo eliminación de elementos que invaden la vía pública, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 5 resoluciones.
- Resolución de Alcaldía iniciando expediente sancionador horario de apertura de locales, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 resolución.
- Resolución de Alcaldía de fecha 15/02/2016, de aprobación definitiva del Plan Extraordinario de Empleo.
- Decreto de Alcaldía anulando autorización de uso del Centro Cultural desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 2 decretos.
- Resolución de Alcaldía concediendo la baja y devolución de cuota variable de depuración, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 resolución.
- Decreto de Alcaldía de fecha 05/02/2016 de Convocatoria de Pleno Extraordinario.
- Decreto de Alcaldía concediendo la baja y devolución de la parte proporcional correspondiente del IMVTM, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 decreto.
- Resolución de Alcaldía de fecha 28/01/2016, de aprobación provisional del Plan Extraordinario de Empleo.
- Resolución de Alcaldía de 08/01/2016 adjudicando el contrato de construcción de depósito de agua.
- Decreto de Alcaldía autorizando la ocupación de la vía pública, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 decreto.

Ayuntamiento de Los Navalucillos



Ayuntamiento de Los Navalucillos

- Resolución de Alcaldía de 29/12/2015 de aprobación de varios contratos menores.
- Resolución de Alcaldía comunicando la no aprobación de Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana ni existencia de acuerdo de imposición del mismo, desde 23/12/2015 a 15/03/2016 en un total de 1 resolución.

CUARTO.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

No se presentan mociones de urgencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde Presidente levanta la sesión siendo las 20:25 horas del día reseñado, de todo lo cual yo como Secretario y con el visto bueno del Sr. Alcalde, DOY FE. :

VºBº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo. José Ángel Pérez Yepes
Pérez Arriero

Fdo. José Luis